

Fundación Agustín M. García

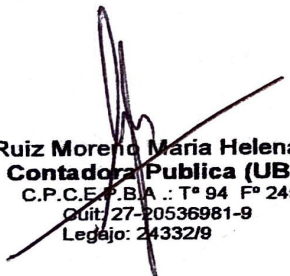
*

Estados Contables

Información Complementaria

Ejercicio Económico N° 63

Desde 1 de Julio de 2024 al 30 de Junio de 2025



Ruiz Moreno Maria Helena
Contadora Publica (UBA)
C.P.C.E.P.B.A.: T° 94 F° 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9

Contadora / Sindica



Agustin de Elizalde
Presidente

FUNDACIÓN AGUSTIN M.GARCIA

DOMICILIO LEGAL:

Liniers 1.601 – Tigre Provincia de Buenos Aires

INSCRIPCIÓN EN EL ORGANISMO DE CONTRALOR RESPECTIVO DEL:

Estatuto Social: Decreto 267 P.E. – 20/01/64

Modificaciones: D.P.P.J. Matrícula 1291 de Asociaciones Civiles – 23/05/80

NUMERO DE INSCRIPCIÓN EN LA A.F.I.P:

30-55651130-2

BALANCE GENERAL

Al 30 de Junio del 2025

Ejercicio económico iniciado el 1º de Julio del 2024


Ruiz Moreno Maria Helena
Contadora Publica (UBA)
C.P.C.E.P.B.A.: Tº 94 Fº 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9

Contadora / Sindica


Agustin de Elizalde
Presidente

FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

DOMICILIO LEGAL: Liniers 1.601 - Tigre

EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2025

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DEL 2025

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

	30/06/2025	30/06/2024
Caja y Bancos (nota 2,1)	355.283.824,36	428.078.674,05
Inversiones (NOTA 2,2)	29.000.000,00	0,00
Otras cuentas por cobrar	3.000,00	0,00

TOTAL ACTIVO CORRIENTE **384.286.824,36** **428.078.674,05**

ACTIVO NO CORRIENTE

Bs de Uso (Anexo I - nota 2,2)	455.555.571,50	473.846.431,14
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	455.555.571,50	473.846.431,14

TOTAL ACTIVO **839.842.395,86** **901.925.105,19**

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

	30/06/2025	30/06/2024
Deudas comerciales	278.300,00	1.085.281,86
Deudas Fiscales	0,00	0,00
Otras deudas	600.000,00	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	878.300,00	1.085.281,86

PASIVO NO CORRIENTE

No existe	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	878.300,00	1.085.281,86

PATRIMONIO NETO

Según estado respectivo	838.964.095,86	900.839.823,32
TOTAL	839.842.395,86	901.925.105,19

*Las notas de la información complementaria forman parte integrante de estos estados contables.
El informe profesional se presenta en documento aparte.*

Ruiz Moreno Maria Helena
Contadora Publica (UBA)
C.P.C.E.P.B.A. : T° 94 F° 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9

Contadora / Sindica

Agustin de Elizalde
Presidente

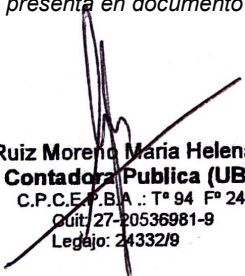
FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

DOMICILIO LEGAL: Liniers 1.601 - Tigre
EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2025

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
RECURSOS ORDINARIOS		
Rentas de Activos	<u>77.468.988,67</u>	<u>80.987.290,07</u>
GASTOS ORDINARIOS (ANEXO III)		
Donaciones	83.631.167,79	36.855.727,09
Gastos directos inmuebles	2.993.495,14	10.707.050,48
Gastos Administración	<u>7.686.798,53</u>	<u>7.179.998,26</u>
	94.311.461,46	54.742.775,83
RESULTADO ORDINARIO	-16.842.472,79	26.244.514,24
RECPAM (incluye Resultados Fciers y por Tenencia)	-46.272.432,75	-68.599.875,01
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
Renta Inversiones	1.239.178,08	4.020.346,03
Venta inmueble		
Otros ingresos	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
	1.239.178,08	4.020.346,03
SUPERAVIT/DEFICIT DEL EJERCICIO	-61.875.727,46	-38.335.014,73

Las notas de la información complementaria forman parte integrante de estos estados contables.
El informe profesional se presenta en documento aparte.


Ruiz Moreno Maria Helena
Contadora Publica (UBA)
C.P.C.E.P.B.A.: T° 94 F° 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9

Contadora / Sindica


Agustin de Elizalde
Presidente

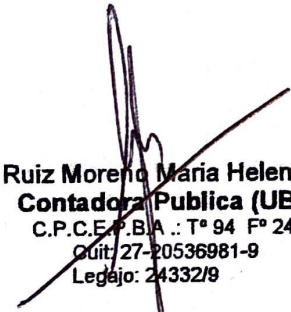
FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

DOMICILIO LEGAL: Liniers 1.601 - Tigre
EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2025

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 30 DE JUNIO DEL 2025

CONCEPTO	Capital					RESULTADOS	TOTAL	TOTAL
	SUSCRITO	AJUSTE CAPITAL	ACT.CONT.SDO.	REVALUO	SALDO POR	NO	PAT. NETO	PAT. NETO
			LEY 19742	RT Nº 48	ACT.CONTABLE	ASIGNADOS	30/06/2025	30/06/2024
Saldo al Inicio	1.216.399,95	34.981.822,45	550.308,07	251.072.569,56	348.057,44	612.670.665,85	900.839.823,32	939.174.838,05
Venta de inmueble								
Resultado del Ejerc						-61.875.727,46	-61.875.727,46	-38.335.014,73
TOTAL	1.216.399,95	34.981.822,45	550.308,07	251.072.569,56	348.057,44	550.794.938,39	838.964.095,86	900.839.823,32

Las notas de la información complementaria forman parte integrante de estos estados contables.
El informe profesional se presenta en documento aparte.


Ruiz Moreno María Helena
Contadora Publica (UBA)
C.P.C.E.P.B.A. : T° 94 F° 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9
Contadora / Sindica


Agustin de Ezalde
Presidente

FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

DOMICILIO LEGAL: Liniers 1.601 – Tigre
EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2025

ANEXO II

MONEDA EXTRANJERA

RUBRO	Cantidad	Valuacion	Monto final
<u>INCLUIDAS EN EL ACTIVO</u>			
Moneda Extranjera			
Dolares Estadounidenses	301.982,00	1.165,00	351.809.030,00
Saldo Final	301.982,00		351.809.030,00

*Las notas de la información complementaria forman parte integrante de estos estados contables.
El informe profesional se presenta en documento aparte.*


Ruiz Moreno Maria Helena
Contadora Publica (UBA)
C.P.C.E.P.B.A. : T° 94 F° 245
Cuit/27-20536981-9
Legajo: 24332/9

Contadora / Sindica


Agustin de Ezalde
Presidente

FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

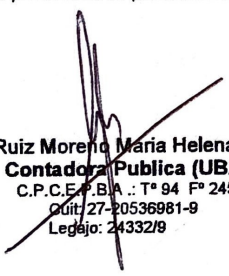
DOMICILIO LEGAL: Liniers 1.601 – Tigre
EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2025

ANEXO II

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART 64 INC B DE LA LEY 19550

RUBRO	TOTAL	Gastos	Donaciones	Gtos directos
		Administrativos		Inmuebles
Donaciones	83.631.167,79		83.631.167,79	
Honorarios	3.890.745,52	3.890.745,52		
Amortizacion	970.943,87			970.943,87
Gastos bancarios y certificaciones	1.897.348,71	1.897.348,71		
Mantenimiento	1.371.803,37			1.371.803,37
Impuestos	650.747,90			650.747,90
Seguros	94.283,71	94.283,71		
Varios	1.804.420,59	1.804.420,59		
TOTAL	94.311.461,46	7.686.798,53	83.631.167,79	2.993.495,14

*Las notas de la información complementaria forman parte integrante de estos estados contables.
El informe profesional se presenta en documento aparte.*


Ruiz Moreno Maria Helena
Contadora Publica (UBA)
C.P.C.E.P.B.A.: T° 94 F° 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9

Contadora / Sindica


Agustin de Elizalde
Presidente

FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

DOMICILIO LEGAL: Liniers 1.601 – Tigre
EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2025

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método indirecto)

Variación del efectivo y sus equivalentes

Efectivo y equivalentes al inicio de ejercicio	428.078.674,05	434.234.009,39
Efectivo y equivalentes al cierre de ejercicio	355.283.824,36	428.078.674,05
	<u>-72.794.849,69</u>	<u>-6.155.335,34</u>

Causas de las Variaciones del efectivo

	Rdo ejercicio	
Depreciaciones	-61.875.727,46	-38.335.014,73
inversiones	-29.000.000,00	0,00
Cobro de creditos	-3.000,00	0,00
Aumento de pasivos	-206.981,87	674.018,22
Bienes de uso	18.290.859,64	31.505.661,17
Aumento/Disminución de Efectivo	-72.794.849,69	-6.155.335,34

*Las notas de la información complementaria forman parte integrante de estos estados contables.
El informe profesional se presenta en documento aparte.*


Ruiz Moreno María Helena
Contadora Publica (UBA)
C.P.C.E.P.B.A.: T° 94 F° 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9

Contadora / Sindica


Agustin de Elizalde
Presidente

FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

DOMICILIO LEGAL: Liniers 1.601 – Tigre
EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2025

BIENES DE USO

ANEXO I

CUENTA PRINCIPAL	VALOR ORIGEN	BAJAS	TOTAL	AMORTIZACIONES			NETO RESULT. 30/06/2025
				ACUM AL INICIO	DEL EJERC.	ACUM. AL CIERRE	
TERR. LINIERS 1601	3.389.914,58		3.389.914,58	0,00		0,00	3.389.914,58
EDIF. LINIERS-SEDE S	418.101.663,83		418.101.663,83	24.399.878,87	170.730,11	24.570.608,98	393.531.054,85
M. Y U. ADMINIST.	420.384,76		420.384,76	420.384,76		420.384,76	0,00
HERRAMIENTAS	57.513,37		57.513,37	57.513,37		57.513,37	0,00
M. Y U. HOGAR ANCIAN	1.827.415,04		1.827.415,04	1.827.415,04		1.827.415,04	0,00
MAQUINARIAS	31.553,00		31.553,00	31.553,00		31.553,00	0,00
INSTALACIONES	66.324.729,29		66.324.729,29	6.889.913,46	800.213,76	7.690.127,22	58.634.602,07
TOTAL	490.153.173,87	0,00	490.153.173,87	33.626.658,50	970.943,87	34.597.602,37	455.555.571,50

Las notas de la información complementaria forman parte integrante de estos estados contables.
El informe profesional se presenta en documento aparte.


Ruiz Moreno Maria Helena
Contadora Publica (UBA)
C.P.C.E.P.B.A. : T° 94 F° 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9
Contadora / Sindica


Agustin de Bizalde
Presidente

FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

DOMICILIO LEGAL: Liniers 1.601 – Tigre
EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2025

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio regular finalizado el 30 de Junio del 2025

1. NORMAS CONTABLES APLICADAS

1.1 Unidad de medida:

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables. En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica nº 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el CPCE de la Provincia de Buenos Aires. El índice utilizado es el que resulta de la combinación del IPIM y el índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a los establecido por los art 3 y 7 de la Resol MD 2883.

Los resultados financieros y por tenencia –incluido el RECPAM se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia incluido el Recpam genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del Recpam sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, etc.

El estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado por el método indirecto y la variación de los resultados financieros y por tenencia – incluido el Recpam generados por el efectivo y sus equivalentes se mantiene dentro del resultado del periodo. No se ha identificado dicho importe, lo que impide conocer su efecto en la determinación del flujo neto de efectivo generado por la actividad operativa.

1.2 Preparación y presentación de estados contables

Los presentes Estados contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. En particular las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: la resolución Técnica nº 41, segunda parte, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición para Entes Pequeños, en tanto el ente encuadra en esa categoría, según la misma se encuentra definida en la Sección 1 – Alcance de dicha Parte de la RT 41. Las resoluciones técnicas nº 8 y 9 normas de exposición contable general y particulares.

Se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la RT 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el CPCEPBA.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual, una vez determinadas en moneda homogénea de la fecha de cierres del ejercicio anterior, han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda


Ruiz Moreno María Helena
Contadora Publica (UBA)
C.P.C.E.P.B.A. : T° 94 F° 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9
Contadora/ Sindica


Agustín de Ezalde
Presidente

FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

DOMICILIO LEGAL: Liniers 1.601 – Tigre
EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2025

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio regular finalizado el 30 de Junio del 2025

1.4 Aplicación de RT 6

En el presente ejercicio se aplicó la reexpresión de los estados contables para reconocer la pérdida del poder adquisitivo de la moneda

1.5 Criterios de valuación

1.5.1 Caja y Bancos, créditos por ventas, otros créditos y deudas:

Se encuentran valuados a su valor nominal.

NOTA Nº 2: COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ACTIVO Y PASIVO

Se exponen a continuación los rubros referenciados en el activo del Estado de Situación Patrimonial:

2.1 CAJA Y BANCO

Caja	2.607,00
Bco. de la Nación Argentina	3.472.187,36
Moneda Extranjera	351.809.030,00
Total	355.283.824,36

2.2 INVERSIONES

Plazo fijo Banco Nacion \$ 29.000.000

2.3 BIENES DE USO

Los Bienes de Uso que conforman este rubro y que se detallan en el Anexo II, y las amortizaciones han sido calculados por el método de la línea recta. El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.

2.3 ANTICIPOS

Alquiler cobrado por adelantado \$ 600.000


Ruiz Moreno Maria Helena
Contadora Publica (UBA)
C.P.C.E.P.B.A.: T° 94 F° 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9


Agustin de Elizalde
Presidente

Contadora / Sindica

INFORME DEL SÍNDICO

Señores miembros de la Asamblea de la
Fundación Agustín M García
CUIT N° 30-55651130-2
Domicilio Legal: Liniers 1601 Tigre, Provincia de Buenos Aires

En mi carácter de síndico de la Fundación Agustín M García, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del art. 294 de la Ley General de Sociedades, he examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente.

DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a. Estado de situación patrimonial al 30 de Junio del 2025
- b. Estado de recursos y gastos finalizado el 30 de Junio del 2025
- c. Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2025
- d. Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2025
- e. Notas y Anexos al 30 de Junio del 2025
- f. Memoria Anual del ejercicio al 30 de Junio del 2025

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2024 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL SÍNDICO

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3636 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.


Ruiz Moreno Maria Helena
Contadora Publica (UBA)
C.P.C.E.A.B.A.: T° 94 F° 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9

He llevado a cabo mi examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. En materia de auditoría la normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigentes en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Asimismo, en relación con la memoria de la Dirección correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio. del 2025, he verificado que contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

DICTAMEN

- a. Basado en el examen realizado, en mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Fundacion Agustin M Garcia al 30 de Junio del 2025 y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.
- b. En relación con la memoria de la Dirección, no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva de la Dirección.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a. Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b. El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad de Tigre, Provincia de Buenos Aires, 4 de Agosto del 2025


Ruiz Moreno Maria Helena
Contadora Publica (UBA)
C.P.C.E.P.B.A.: T° 94 F° 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores miembros de la Asamblea de la
Fundacion Agustin M Garcia
CUIT N°:30-55651130-2
Domicilio legal: *Liniers 1601 Tigre – Pcia de Buenos Aires*

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de la Fundacion Agustin M Garcia, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Junio del 2025, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables ,que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos correspondientes.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Fundacion Agustin M Garcia al 30-06-2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Sección III.A. de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*” de mi informe. Soy independiente de la Fundacion Agustin M Garcia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente. Otra Información.

El Presidente es responsable de la otra información, que comprende: *la Memoria*. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

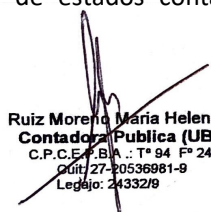
Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Presidente de la Fundacion Agustin M Garcia en relación con los estados contables

El Presidente de la Fundacion Agustin M Garcia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa .


Ruiz Morena Maria Helena
Contador Publica (UBA)
C.P.C.E.A.B.A.: T° 94 F° 245
Cuit 27-20536881-9
Legajo: 243328

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación Agustín M García para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

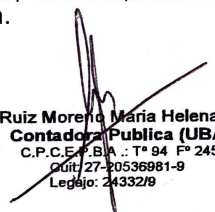
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Fundación Agustín M García
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la dirección de la Fundación Agustín M García, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Fundación Agustín M García para continuar en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de estar en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

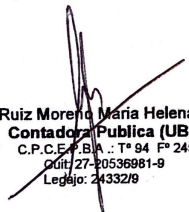
Me comunico con la Presidencia de la Fundación Agustín M García, en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.


Ruiz Moreno Maria Helena
Contadora Publica (UBA)
C.P.C.E.P.B.A. : T° 94 F° 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la Fundación Agustín M García , no posee deuda exigible con el Sistema Integrado de Jubilaciones y pensiones por no poseer personal en relación de dependencia al 30-06-2025
- b) Según surge de los registros contables de la Fundación Agustín M García, la entidad no posee deuda a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires
- c) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad de Tigre , Provincia de Buenos Aires, 4 de Agosto del 2025


Ruiz Moreno María Helena
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.P.B.A.: T° 94 F° 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9